

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 33 TREINTA Y TRES.  
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 = 2024.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día jueves 16 dieciséis de Febrero de 2023. Siendo las 10:00 diez horas del día dieciséis de Febrero de dos mil veintitrés en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Lectura del acta anterior de la sesión Extraordinaria número 31 de cabildo.
- 5.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los recursos destinados en acciones de pavimentación, derivados de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos de procedencia extranjera.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer, segundo y tercer punto del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de todos los integrantes de cabildo, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 9 votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD.**

3.- El **C. Presidente Municipal** da cuenta del **cuarto punto del orden del día**, "Lectura del acta anterior de la sesión Ordinaria número 35 treinta y cinco de cabildo, celebrada el día miércoles 15 de Febrero del 2023", en el desarrollo de este punto el **C. Presidente Municipal** le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada, una vez leída el acta, manifiestan los Integrantes de Cabildo estar de Conformidad con lo plasmado en el Acta Extraordinaria número 32.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el **C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo**, cede el uso de la voz al Ing. Norberto Alejo Justo director de Obras Públicas, para que realice la exposición de motivos correspondiente al punto número quinto; **"Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los recursos destinados en acciones de pavimentación, derivados de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos de procedencia extranjera"**. En donde hace la exposición de motivos, señalando que con base en los lineamientos para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, para el municipio de Chilchot5a Michoacan. Se autorizo, para las siguientes acciones:



| OBRA                                                                                                                                                                                                        | SUBTOTAL                                             | RETENCIÓN DE 1 AL MILLAR                     | LÍQUIDO A PAGAR                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| "REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA DE LOS NOGALES A EL PEDREGAL (BACHED) CADENAMIENTO 0+000KM. AL 1+200KM. EN LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA MICHOACÁN." | \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.) | \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100M.N.) | \$149,850.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS/100M.N.) |

Una vez analizado el punto 5 del orden del día, **"Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los recursos destinados en acciones de pavimentación, derivados de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos de procedencia extranjera"**, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 9 nueve votos a favor se aprueba por UNANIMIDAD**, el siguiente:

**ACUERDO.**

**UNICO. – SE APRUEBAN LOS RECURSOS DESTINADOS EN ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENERAN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PARA LA REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA DE LOS NOGALES A EL PEDREGAL (BACHEO) CADENAMIENTO 0+000KM. AL 1+200KM. EN LA LOCALIDAD DE LOS NOGALES EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA MICHOACÁN.**

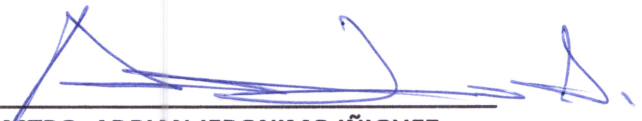
Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión Extraordinaria núm. 33 treinta y tres, siendo las 11:00 once horas del día jueves 16 dieciséis de Febrero de dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE**

  
LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO  
PRESIDENTE

  
BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA  
REGIDORA

  
MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ  
REGIDOR

TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO  
REGIDOR

  
LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO  
REGIDORA

  
LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO  
REGIDORA

  
LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ  
REGIDOR

  
PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO  
REGIDORA

  
PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria No. 33 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha dieciséis de Febrero del 2023.

**Orgullo y Tradición**





**CHILCHOTA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**Orgullo y Tradición**